



CONTEXTO ESCOLAR

Proyecto Educativo de Centro (PEC)



CEIP SAN JUAN BAUTISTA

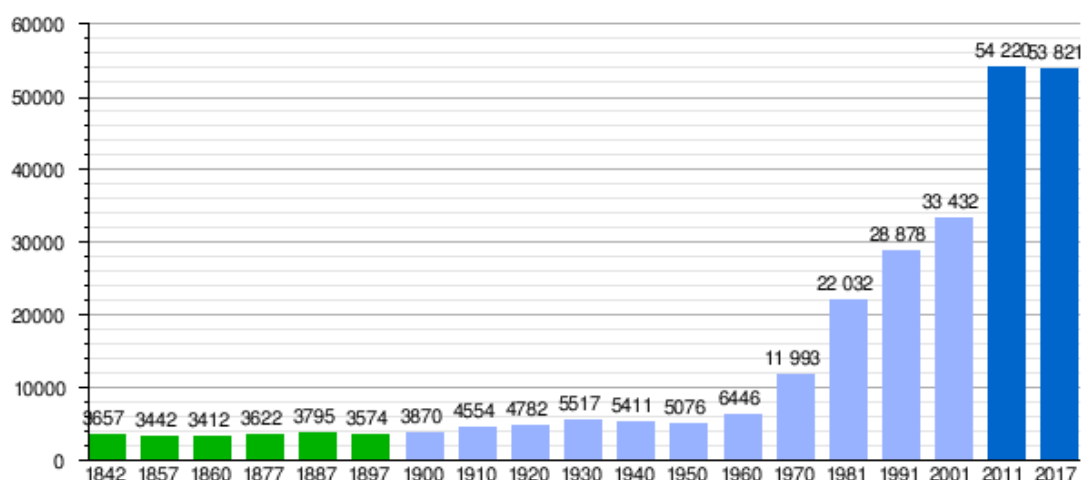
1. ÍNDICE

1. ÍNDICE	1
2. MARCO SOCIOCULTURAL DEL MUNICIPIO Y DEL CENTRO	2
3. CONDICIONES MATERIALES DEL CENTRO	3
4. FINES EDUCATIVOS	5
5. LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN PEDAGÓGICA.....	6
5.1. Queremos que nuestros alumnos/as:	6
5.2. Queremos que nuestros docentes:	6
5.3. Queremos que nuestra enseñanza-aprendizaje:.....	7
5.4. Queremos que las relaciones entre todos los sectores de la Comunidad Educativa sean:.....	7
5.5. Líneas de actuación educativa.....	8
6. APROBACIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO	9

2. MARCO SOCIOCULTURAL DEL MUNICIPIO Y DEL CENTRO

Arganda del Rey se encuentra situada en la Comunidad de Madrid a 28 km de la capital. Esta proximidad influye decisivamente en la vida local, siendo residencia de muchas personas que trabajan en Madrid, aunque también es un municipio donde la industria tiene fuerte presencia. La extensión de su término municipal es de 79,7 kilómetros cuadrados.

Arganda es uno de los municipios que su población durante los últimos diez años ha ido en constante crecimiento, concretamente de los 41.742 habitantes que había en el 2005 se han llegado a 56.199 (junio 2014). Este crecimiento es debido mayormente a nacimientos en el municipio y a la llegada de extranjeros. Así de la población total el 73,72 % de los habitantes son españoles y el 26,28 % son extranjeros.



La razón a semejante crecimiento encuentra respuesta en su potencial económico. Desde la década de 1990 la población de Arganda ha experimentado un fuerte crecimiento, en gran medida fundamentado por la inmigración y la llegada de jóvenes familias, como así refleja el INE. De 1998 a 2007, Arganda experimentó un crecimiento de más de 11 000 extranjeros, siendo el principal motivo de esto la búsqueda de mejores posibilidades de vida y trabajo, con mayores sectores de empleabilidad para la población extranjera, como es la industria y la construcción.

Las nacionalidades de los inmigrantes que proceden de otros países son: rumanos (en su mayoría), colombianos, ecuatorianos, marroquíes y pakistaníes.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN ARGANDA DEL REY									
2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
41.472	45.331	47.617	50.309	51.709	53.810	55.074	56.057	56.356	56.199

POBLACIÓN POR NACIONALIDADES (junio 2014)						
ESPAÑA	RUMANÍA	COLOMBIA	ECUADOR	MARRUECOS	PAKISTÁN	OTROS
41.467	11.725	193	169	368	562	1.715

Además cabe señalar que también existe en el municipio una zona con alto porcentaje de vecinos de etnia gitana, muy próxima al CEIP San Juan Bautista, lo que hace que parte de este colectivo escolarice preferentemente en nuestro centro.

Económicamente nuestro centro se encuentra en una de las zonas con dificultades socio-económicas de Arganda del Rey, siendo la zona que más ayuda recibe desde asuntos sociales, ayudas que mayoritariamente están destinadas al apoyo de procesos de integración social y prevención de situaciones de riesgo que afecten a personas o grupos familiares, las concedidas por el uso de la vivienda, desahucios, fianza inicial, deudas, y las relacionadas con la atención al menor y a la familia, cuyo objeto sea la cobertura de gastos de carácter extraordinario las destinadas a hacer frente a gastos extraordinarios derivados de atención médico-farmacéutica.

Por todo esto, el alumnado de nuestro centro responde equilibradamente como una muestra de la población que existe en este municipio, así tenemos alumnos de aquellas nacionalidades antes señaladas y alumnos de etnia gitana. Esta configuración posibilita a los alumnos en el CEIP San Juan Bautista una vivencia equilibrada con la realidad social del municipio, posibilitándoles el entendimiento de las diferencias sociales de su ciudad.

Desde un punto de vista socio-cultural destacar que Arganda del Rey ofrece distintos recursos: Centro de Salud, Biblioteca Municipal, Instalaciones Polideportivas, Escuela de Música, Auditorio Montserrat Caballé. Recursos de los que podemos hacer uso a menudo debido a su cercanía.

Las familias del colegio son en general de nivel socioeconómico bajo y medio. Existen muchas unidades familiares en las que trabajan los dos cónyuges en ocupaciones laborales muy diversas, lo que implica la necesidad de utilizar los distintos servicios educativos del Colegio y las actividades del Plan de Mejora y Extensión de los Servicios Educativos. La mayoría de los padres realizaron estudios primarios y un pequeño porcentaje estudios secundarios o superiores. El centro escolariza también algunas familias de etnia gitana e inmigrantes, provenientes en su mayoría del entorno cercano. Todas estas condiciones hacen que esas familias soliciten becas de libros y de material didáctico complementario o de comedor escolar, y exige una estrecha coordinación con los servicios sociales municipales, ahondando especialmente en el absentismo escolar de las familias de etnia gitana. Además, y como muestra de los cambios sociales que se están produciendo en las última década, percibimos una aumento importante de la repercusión en la vida escolar del aumento de familias separadas, divorciadas o monoparentales.

La implicación de las familias es insuficiente en muchas ocasiones, especialmente en los últimos Ciclos de la Educación Primaria, colaborando poco en las actividades organizadas por el centro. Por este motivo, el centro desarrolla talleres, grupos cooperativos y charlas periódicas para familias, con el objetivo de que aumente la participación de las mismas en el centro y aumente también su sensibilización y colaboración con los tutores y profesores de sus hijos.

La zona de influencia del Centro es parte del casco antiguo, "Colonia los Almendros", y las zonas de nueva construcción: "El Mirador", "La Perlita" y "Camino del Molino".

3. CONDICIONES MATERIALES DEL CENTRO

Construido en el año 1974 e inaugurado en 1975, el colegio San Juan Bautista es uno de los más veteranos de la localidad. El antiguo centro, conocido popularmente por "Los Azules" por el tono azulado de su tejado, dio paso en el curso académico 2014- 2015 a un nuevo colegio con amplias y modernas instalaciones.



Imagen de las antiguas instalaciones del centro, destacando el marcado color azul de sus tejados.

El curso 2014- 2015, el CEIP San Juan Bautista inauguró nuevas instalaciones, con un nuevo y moderno edificio de dos plantas, y amplias pistas deportivas y de recreo. Unas instalaciones de vanguardia y referente actual del paradigma educativo de la Comunidad de Madrid.

El centro cuenta con modernas instalaciones y espacios muy mejorados, destacando:

- Edificio de dos plantas con espacios exteriores cubiertos (porches).
- Educación infantil totalmente independiente de educación primaria.
- Entradas diferenciadas para vehículos y alumnos.
- Entradas independientes y para ambas etapas.
- Patios amplios, despejados y soleados.
- Gimnasio muy espacioso (578 m²).
- Sala de Psicomotricidad escolar.
- Amplio comedor escolar (362 m²).
- Biblioteca.
- Aula de informática.
- Laboratorio escolar.
- Aula de Música.
- Aulas específicas (Aula de apoyos intensivos para alumnos TGD, 2 aulas Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje, Educación Compensatoria, Religión, Orientación Educativa y Psicopedagógica).
- Despachos (administrativos y de AMPA) y tutorías.
- Huerto escolar.

Además, las instalaciones del centro cuentan con los más modernos sistemas de climatización, con suelo radiante en educación infantil.

Se ha instalado y desarrollado también un sistema de música general que indica las entradas y salidas de los alumnos con temas musicales relacionados con las dinámicas de las aulas del centro.

4. FINES EDUCATIVOS.

1. Favorecer el pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades de los alumnos.
2. Construir una escuela plural e intercultural fomentando el conocimiento y respeto hacia las diferencias ideológicas, religiosas, sociales, culturales, idiomáticas..., para conseguir una escuela coeducativa, tolerante, solidaria y participativa.
3. Educar en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.
4. Impulsar un proyecto que potencie y estimule la autonomía organizativa y curricular que favorezca la adquisición de las competencias básicas.
5. El desarrollo de la capacidad de los alumnos de aprender a aprender para que sea capaz de regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.
6. Favorecer un clima de diálogo, tolerancia y respeto entre todos los sectores de la Comunidad Educativa, fomentando la acogida, la inclusión, la información, la comunicación y la participación.
7. Propiciar y fomentar la participación democrática de todos los sectores de la Comunidad Educativa.
8. Estimular en el alumnado la mejora del rendimiento escolar entendido como mayor grado de preparación intelectual, ética, social y física, haciendo que se sienta protagonista de su propia educación.
9. Mantener una formación y coordinación adecuadas para que la manera de enseñar y los contenidos estén siempre adaptados a las necesidades de nuestros alumnos.
10. Comprometer a nuestro alumnado con su entorno, conociéndolo y respetándolo.
11. Capacitar al alumnado para comunicarse en la lengua oficial y ser capaz de mantener intercambios comunicativos en inglés, integrando esta lengua a nuestra realidad.
12. La preparación para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento.

5. LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN PEDAGÓGICA

Las líneas generales de actuación pedagógica de nuestro Centro deben ir encaminadas a dar respuesta a estas preguntas claves:

1. ¿Cómo queremos que sean nuestros alumnos/as?
2. ¿Cómo queremos que sean nuestros docentes?
3. ¿Cómo queremos que sea nuestra enseñanza/aprendizaje?
4. ¿Cómo queremos que sean las relaciones entre todos los sectores de la Comunidad Educativa?

5.1. Queremos que nuestros alumnos/as:

- Se eduquen en los principios democráticos de respeto a los derechos y libertades fundamentales y en el ejercicio de la tolerancia.
- Se formen para la paz, la cooperación y la solidaridad.
- Respeten y participen en la pluralidad lingüística y cultural.
- Sean creativos, curiosos y críticos.
- Adquieran habilidades cognitivas y técnicas de trabajo.
- Adquieran la preparación suficiente para poder participar activamente en la vida social y cultural.
- Desarrollen una imagen positiva de sí mismos que les dé confianza y seguridad.
- Desarrollen hábitos y competencias sociales que les ayude a adquirir la capacidad de escuchar, compartir y respetar.
- Sean capaces de desarrollar sus potenciales y construir su aprendizaje desde dentro y que a ello contribuya su actividad y razonamiento; la interacción social con sus iguales, con el adulto y el contacto con objetos, estímulos y experiencias del medio; todo a través de la observación, manipulación y experimentación.
- Se encuentren motivados y felices.

5.2. Queremos que nuestros docentes:

- Compartan las buenas prácticas y experiencias.
- Conozcan a su alumnado, su realidad y partan de su nivel de desarrollo.
- Creen un clima de afecto y aceptación dentro del grupo clase a través del conocimiento de éste.
- Provoquen la necesidad de aprendizaje en los alumnos/as.
- Trabajen coordinadamente dentro del nivel, ciclo, centro, familia y resto de la comunidad educativa.
- Cubran sus necesidades de formación y/o perfeccionamiento.
- Cuenten con el apoyo de la comunidad educativa en materia de renovación, innovación y experimentación educativa.

- Participen en un planteamiento común del centro.
- Trabajen en equipo frente al trabajo individual.

5.3. Queremos que nuestra enseñanza-aprendizaje:

- Vaya enfocada a desarrollar plenamente la personalidad del alumno/a que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas, normas y valores en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.
- Cuente con la participación y colaboración de las familias para contribuir a conseguir los objetivos educativos.
- Iguale a todos/as sin distinción de sexo, raza, creencias, capacidades, minusvalías, etc. rechazando así todo tipo de discriminación.
- Tenga en cuenta la atención a la diversidad con el objetivo de proporcionar a todo el alumnado una educación adecuada a sus características y necesidades.
- Inculque el respeto a todas las culturas.
- Fomente hábitos de comportamiento democrático y el desarrollo de capacidades creativas y espíritu crítico.
- Basada en una metodología activa que asegure la participación del alumno y que favorezca el aprendizaje significativo.
- Contemple una evaluación que atienda a todo el proceso de enseñanza-aprendizaje así como la gestión, la organización y la administración.
- Coloque al alumno/a en relación con el entorno social, económico y cultural.
- Fomente el respeto y defensa del medio ambiente.
- Propicie el papel activo del sujeto en la adquisición de sus logros cognitivos y sociales.
- Potencie la investigación en todos los niveles escolares tanto desde el punto de vista del adulto como del escolar.
- Considere los intereses y necesidades de los escolares como punto de referencia para las sucesivas intervenciones educativas, enriquecimiento el día a día de la escuela y del aula.

5.4. Queremos que las relaciones entre todos los sectores de la Comunidad Educativa sean:

- Basadas en la comunicación, entendimiento, respeto, colaboración y ayuda mutua.
- Que entre todos complementemos las posibles carencias.
- Que aunemos esfuerzos para mejorar la enseñanza-aprendizaje de nuestros niños/as.

5.5. Líneas de actuación educativa

Siguiendo las anteriores premisas generales, la línea esencial de acción educativa del CEIP San Juan Bautista pueden concretarse en los siguientes puntos:

1. La atención a la diversidad con el objetivo de proporcionar a todo el alumnado una educación adecuada a sus características y necesidades.
2. Trabajaremos la prevención, evitando en lo posible la aparición de problemas y dificultades por parte del alumnado, anticipándonos a los mismos.
3. La mejora de la convivencia escolar será un eje principal de trabajo en el centro.
4. El profesorado debe implicarse de forma integral, siguiendo una línea común de actuación en cuanto a atención a la diversidad y mantenimiento de un clima de convivencia adecuado.
5. Proporcionaremos un clima de confianza, respeto y colaboración con las familias, fomentando la participación en actividades de centro.
6. Se considerará básico el desarrollo en los alumnos/as hábitos y estrategias para fomentar el valor del esfuerzo personal.
7. La educación para la prevención de conflictos y para la resolución pacífica de los mismos, así como la no violencia en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.
8. El uso sistemático del Refuerzo Educativo como pieza clave para apoyar el aprendizaje y el trabajo colaborativo entre el profesorado.
9. Potenciaremos el uso de técnicas de disciplina positiva para resolver los conflictos entre iguales de manera autónoma, dialogada y pacífica.
10. El objetivo de la Escuela no debe ser la transmisión de informaciones y conocimientos, sino la de provocar el desarrollo de competencias básicas.
11. La actividad escolar necesita implicar activamente al alumnado, por lo que para que tenga sentido ha de vincularse a los problemas cotidianos que afectan la vida de los estudiantes y plantearse de modo atractivo, como desafío intelectual.
12. Utilización del libro como una herramienta más y no única de trabajo.
13. El aprendizaje relevante de las competencias básicas requiere estimular el aspecto cognitivo de cada estudiante, su capacidad para comprender y gobernar su propio y singular proceso de aprender y de aprender a aprender. El profesorado debe preparar las bases para que el alumnado aprenda por sí mismo y sea independiente, ayudando a que establezca metas y objetivos personales.
14. El aprendizaje cooperativo entre iguales es una estrategia didáctica de primer orden no sólo para favorecer la motivación y evitar el sentimiento de soledad en el aprendizaje, sino también para estimular el contraste, la duda, la argumentación y la deliberación compartida.
15. La evaluación debe tener carácter formativo, diagnóstico y cualitativo, como ocasión para conocer la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje y como oportunidad para su reformulación y mejora.
16. La actualización y formación docente debe instalarse en la vida del centro como un acompañante necesario y permanente, que de manera colectiva ayude a mejorar la profesionalidad de los docentes.
17. La metodología debe ser variada y diversa, combinando y alternando distintos tipos de estrategias, actividades, etc.

18. Trabajaremos la coordinación entre los ciclos y equipos docentes, adoptando acuerdos pedagógicos y metodológicos que garanticen la continuidad de los aprendizajes.
19. Hacer de la evaluación una práctica común en el quehacer educativo y un instrumento útil para dirigir los planes de mejora del centro.

6. APROBACIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO

El presente documento, desarrollado con la participación de toda la comunidad educativa, ha sido informado favorablemente por el claustro en fecha 27 de junio de 2018, y evaluado positivamente por el consejo escolar en fecha 27 de junio de 2018, según puede comprobarse en las respectivas actas de ambos órganos colegiados. Asimismo, el presente documento fue aprobado por el director el día 27 de junio de 2018, durante la sesión del consejo escolar celebrado ese mismo día, teniendo en cuenta el informe favorable del claustro y la valoración positiva del consejo escolar.

Vº Bº

El DIRECTOR

Sello

LA SECRETARIA

Alejandro Machado Ruiz

Patricia Álvarez Gallego